

Núm. 229

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 24 de septiembre de 2019

Sec. V-A. Pág. 51339

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

Anuncio de la resolución de canal de Isabel II, S.A. relativo a la licitación del contrato para los Suministros de concentradores para la telelectura automática de contadores electrónicos de agua.

Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
- c) Obtención de documentación e información:
- 1. Dependencia: Área de Facturación
- 2. Domicilio: Calle José Abascal, 10, 2ª planta
- 3. Localidad y código postal: Madrid-28003
- 4.Teléfono:91 545 100-extensión 1253
- 7. Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.madrid.org
- d) Número de expediente: 76/2019
- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: Suministros
- b) Descripción del contrato: Suministros de concentradores para la telelectura automática de contadores electrónicos de agua.
- c) División por lotes y número de lotes/ número de unidades: 2 lotes, los licitadores deberán presentar obligatoriamente oferta a los 2 lotes.
- d) Lugar de ejecución/ entrega: Según lo establecido en el apartado 10.11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
 - 1)Domicilio: Comunidad de Madrid
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 3 años.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 32522000-8 y 32581000-9
 - 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de Criterios.
 - 4. Valor estimado del contrato: 3.799.738,94 euros, excluido IVA
 - 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 3.799.738,94 euros, excluido IVA, dividido en 2 lotes:

Lote: 2.251.019,47 euros, excluido IVA.

Lote: 1.548.719,47 euros, excluido IVA.



Núm. 229

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 24 de septiembre de 2019

Sec. V-A. Pág. 51340

- 6. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del importe de Adjudicación.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 21 de octubre de 2019, hasta las 14:00 horas
- b) Modalidad de presentación: el establecido en las cláusulas 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A.- Subdirección de Contratación
 - 2)Domicilio: C/Santa engracia 125, edificio 9, planta baja
 - 3)Localidad y Código postal: Madrid-28003
 - 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.
 - b) Dirección: C/Santa engracia 125, edificio 1- Salón de Actos
 - c) Localidad y Código postal: Madrid-28003
 - d) Fecha y Hora: 24 de enero de 2020, a las 09:30 horas.
 - 10. Gastos de Publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria
- 11. Fecha de envió del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 3 de septiembre de 2019.
- 12. Otras informaciones: a) Forma de Pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. b) Idioma de Ofertas: Castellano.

La oferta económica se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los licitadores presentarán dos muestras para el conjunto de los dos lotes de conformidad con lo indicado en la cláusula 11 b) "presentación de muestras" del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 19 de septiembre de 2019.- Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A190052095-1